



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -- A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **163-17**

Salta, **10 ABR 2017**
Expediente N° 19.243/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Hugo Iván SUAREZ, D.N.I. N° 35.918.670, alumno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede, emitió el informe correspondiente.

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente –Resolución CD N° 519/09 y modificatorias – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo en su Despacho N° 37/17;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/17 del 14/03/17)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. Hugo Iván SUAREZ, D.N.I. N° 35.918.670, alumno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de ésta Universidad, reconocimiento total en la siguiente asignatura:

*Ref
CD*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



163-17

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 10 ABR 2017
 Expediente N° 19.243/16

CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y MICROBIOLÓGICOS Sede Regional Orán	CARRERA: NUTRICION Facultad de Ciencias de la Salud
Asignatura	Asignatura
– <i>Anatomía y Fisiología</i>	– <i>Anatomía y Fisiología</i> Nota: 5 (cinco) Aprobada el 13/03/2.015 Libro 1G - Folio 4 - Acta 0083 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 05/12/2.014 Libro 1G - Folio 5 - Acta 0239 Nota: 1 (uno) de fecha 19/12/2.014 Libro 1G - Folio 7 - Acta 0296

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán, a sus efectos.




 LIC. MARIA JUEIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa